

# EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

Condiciónes de suscripción.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 15 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas a favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

La redacción y administración de «El Constitucional» se hallan establecidas en el Paseo de Mendez-Núñez, núm. 35.—Administrador, D. Rafael Ballesteros.

VIERNES 18 DE FEBRERO DE 1876

Número 3363.

Año XI.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

## SECCION DE RECLAMOS.

### GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños.  
Vinasgras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.

Posadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras, Cerrojos ó forrellats y fallebas.

Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajón, cómodas, arcos, pupitre y medieras.

Candados de todos tamaños.

Por el gran despacho que tiene esta acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

## A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Escofina.	Barreas.
Garlopas.	Sierras.	Berbiquies.
Cepillos.	Serruchos.	Formones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guillames.	Compases.	Roblones.
Tenazas.	Terrajas.	Escuadras.
Alicates.	Triscadores.	Destornillad.
Corta-frios.	Ficheros.	Ouchillas.
Martillos.	Saca-bocados.	

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

Carrañabola.	Cuchillas.	Petateas.
Charnal.	Cuchillos.	Portamonedas.
Charnal.	Cuchillos.	Cepillos.
Charnal.	Cuchillos.	Sombrillas.
Charnal.	Cuchillos.	Bastones.
Charnal.	Cuchillos.	Baginas.
Charnal.	Cuchillos.	Huiles.
Charnal.	Cuchillos.	Plumeros.
Charnal.	Cuchillos.	Anteojos.
Charnal.	Cuchillos.	Perchas.
Charnal.	Cuchillos.	

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

## A los hojalateros.

Hojalates dulces CA×IC  
> CA×CD (marca.)

Grifos metal todos números.

Estaño superior. Bandera y Cordero

Lamparillas para aceite tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

## PUNTAS DE PARIS.

### Completo surtido.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la *Revalenta Arábica*.

Veintiseis años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, fiebras, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, de duque de Pluskow, la señora marquesa Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wuzer, el señor doctor catedrático Benke etc., etc.

Cura núm. 48.614.—La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Cura núm. 62.986.—La señorita Martin, de supresión de la menstruación y del baile de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por *La Revalenta*.

Cura núm. 62.845.—Sr. Boillet presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche.

Cura núm. 70.421.—Sr. A. Spadaro, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó á ser terrible y médicos eminentes habían declarado que no tenia curación.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne, no causa irritaciones y economiza 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras 34 reales; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 reales; y de 24 libras, 300 rs.

Los *biscochos de Revalenta* se pueden comer en todo tiempo, secos ó mo-

jados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 reales; de 2 libras, á 34 rs.

La *Revalenta al Chocolate* produce el apetito, buenas digestiones, sueños, da energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren, y alimenta diez veces más que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósitos en Alicante, Sres. Rodríguez Hernandez, y Ribera Guarner hermanos.—Alcoy, Rafael Alfonso.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid.

**Pallés.**—Recomendamos las dentaduras de oro esmaltadas á la perfección, sistema americano; las de platina y las de caoutchoc. Unas y otras se colocan sin necesidad de extraer dientes ni raíces

Para mas pormenores dirigirse al cirujano dentista Sr. Pallés, calle de Bilbao, número 2.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 4 de la tarde.

**Excelente y barato.**—En el almacén de D. Francisco Mingot, calle de San Fernando, se acaba de recibir un gran surtido de rico queso holandés en bolas, al precio de 20 rs. la pieza.

**Almacén.**—Se alquila uno de grandes dimensiones situado en la calle del Babel.

Darán razon calle Mayor, núm. 65.

**Manuel García.**—En el antiguo y acreditado establecimiento de colores del mismo, calle de San Francisco número 22, drogueria, se halla un magnífico surtido de papeles pintados, adornos y florones de carton piedra en blanco y dorado, para decorar habitaciones.

**Purificación y vigorización.**

—Por medio de las Píldoras Azucaradas de Bristol, se consigue á la vez é inseparablemente estos dos resultados, cosa que no se puede decir de ningun otro catártico conocido. Este el motivo porque son siempre el medicamento alterativo mas seguro que se pueda administrar para la parálisis, perlesia, debilidad nerviosa y general y vértigos ó vahidos. Estas enfermedades siempre están, hasta cierto punto, relacionadas, ya como efectos, ya como causas con la condición morbosa del estómago, del hígado ó de los intestinos. Las Píldoras obran sobre esos órganos con una exactitud, celeridad y potencia curativa que asombra, comunicando al mismo tiempo nuevo vigor á toda la organización. La Zarzaparrilla de Bristol, que es indudablemente el agente mas notable de cuantos se conocen para renovar la vitalidad de la sangre, es indispensable en tales casos.—429.

## LA GUERRA TOCA A SU FIN.

La abundancia de original, nos impidió ayer reproducir los interesantísimos despachos telegráficos publicados en la *Gaceta* del martes 15 del actual, relativos á las operaciones de la guerra; pero es tal su importancia que los publicamos hoy, para que lleguen á conocimiento de nuestros abonados de la provincia, los cuales comprenderán al leerlos que la guerra llega á su fin.

Helos aquí:

«Elizondo 13 (11 n., transmitido por Canfranc).—General en jefe izquierda.

—Ministro Guerra.—Hoy hemos tenido el cuarto combate y completa victoria que ha revestido la mayor importancia. Doce batallones con artillería nos aguardaban en el formidable puerto de Elgueta, apoyando derecha en Payaza, sobre Erama y Eibar, y su izquierda se extendía por la Peña de Udala y los puntos avanzados interceptaban la carretera ocupada las ermitas de San Juan y San Esteban.

Estos rompieron el fuego á las once y media sobre mi vanguardia que los arrojó pronto de la primera; pero sostuvieron la segunda con tenacidad hasta las tres, á pesar de la resolución con que atacaban algunas compañías de la Reina. Como al empezar el fuego viese que el brigadier Trelles, con tres batallones flanqueaba mi izquierda, venia algo retrasado, conocí la importancia de la posición en que allí se presentaba el enemigo, dispuse que el general Goyeneche con la brigada Alarcón marchara á su encuentro.

Reunidas ambas brigadas, hallaron en Pegaza y estribaciones seis batallones que los esperaban con orden y decisión; pero fué mayor la de los nuestros para arrollarlos, bien secundados por la artillería montaña, particularizándose el regimiento de Valencia. Por nuestra derecha atacó el general Dana con la brigada Alberni, luchando en penosa subida con obstáculos varios y tenaz resistencia que tambien tuvo que vencer en su penosa marcha la division de Alava con el general Maldonado.

A las tres cedía la resistencia principal, casi coronábamos las alturas y avancé sobre Elgueta para ultimar la jornada, pero el enemigo ocupando otra importante posición, nos obligó á un nuevo ataque, del que se encargó el general Echevarría y á las cinco éramos dueños de aquella, donde quedó el titulado brigadier Gorondo con otros heridos, algunos prisioneros y varios efectos, sabiendo hay otros sobre el campo, que se reconocerá mañana temprano desde aquel pueblo que ocupa mi vanguardia.

Nuestro triunfo ha sido completo y glorioso con pérdida de siete muertos y 227 heridos sin poder fijar las del enemigo.

Ya conoce V. E. la importante posición que ocupo, hallándose el tercer

corpo sobre el Deva próximo á reunirse con el primero, y dejó á su consideración y á la del gobierno juzgar y apreciar los servicios prestados por este ejército y poderse encontrar libres en su totalidad las provincias de Alava y Vizcaya.

Bilbao 14 (vía Canfranc).—Elorrio 14 (7 m.).—General en jefe de la izquierda.—Ministro Guerra.—Recibido parte del general Loma que á las tres de la tarde de ayer llegó á Elgoibar, cañoneando la retaguardia de cuatro batallones carlistas. En la misma hora el general Villagas con la brigada Loreseche dividió fuerzas enemigas coronando las alturas de Mendaro, cuyo puente intentaron cortar, impidiéndolo el ataque de cuatro compañías que lo ocuparon con el comandante Vicuña, que desalojó tambien al enemigo de la ermita y cerro que aquel dominan, apoyado este ataque el regimiento del Infante y la artillería de montaña. Sobre el campo dejaron los carlistas seis muertos y ocho prisioneros, teniendo por nuestra parte 15 heridos de tropa. Aquellos generales se manifestaban muy satisfechos del comportamiento de las fuerzas que mandan.

Hemos dominado el Deva. Mis órdenes están cumplidas.

Vizcaya libre del enemigo, y el ejército orgulloso de cumplir sus deberes con el Rey y la patria, como lo estoy de mandar tropas llenas de valor, entusiasmo y disciplina.

Bilbao 14 (8,15 noche).—Guerra 15 (12, 20 noche, vía Canfranc).—General Casola al ministro Guerra.—Durango 14.—El general en jefe ha salido á las doce de Elorrio para Vergara para impedir que el enemigo se rehaga de su importante derrota.

En Vitoria se presentó ayer un carlista del regimiento caballería del Cid, y un soldado del batallón de Guías con armas, y en Pamplona un teniente y 2 individuos.

San Sebastian 14 (8 noche).—Guerra 15 (2,19 mañana).—Comandante en jefe primer cuerpo á ministro Guerra:

«Doscientos miqueletes han sorprendido antes de amanecer el reducto de Tepes y demás obras que el enemigo tenia en la fuerte posición de Indamendi, á una legua á vanguardia de nuestra línea, haciéndole dos muertos y ocho prisioneros, y cogiendo armas, municiones y otros efectos. Este avance era protegido por el resto del batallón de miqueletes y la brigada Mariné, marchando á reserva del general Catalan con tres batallones y una batería. Al propio tiempo el general Quadros con su division ocupaba sin resistencia á Orquina, Urumaya, Baurreita y caseríos de Munasoro. Las tropas quedan establecidas en Teagas, El Cano y reducto Indamendi.

Estoy altamente satisfecho del comportamiento de todos, siéndome grato manifestar á V. E. que esta operación no ha costado una sola baja.»

vantes, desconociendo la parte simbólica del *Quijote*, y no dando importancia á la trascendencia filosófica con que allí se da muerte á la sociedad antigua y se hace nacer la nueva, fuese extractando todos los refranes, las ideas tomadas de los libros de caballería, las frases vulgares hechas que corrian en tiempo del autor, y nos dijese que este era un plagario porque no eran de él las cuatro quintas partes de su libro: ¿Diríamos que era un empírico en su manera de ver, y un grosero en su manera de obrar?

«¿A la ideal ¡á la ideal!»

«¿Qué me importan á mí las invenciones hechas en pensamientos aislados, con objeto de despojarme de toda originalidad, si despues de aceptadas las denuncias, resulta que son en mí originales todas las ideas madres, el cuadro, disposición y filosofía de los asuntos? Francamente, en este espejo colocado delante de mí para mostrarme mi deformidad, me veo más pequeño de lo que yo creía, y en esta parte tengo mas que agradecer á las censuras de mis detractores que á las lisonjas de mis amigos. ¿Es posible que en el variado cúmulo de mis construcciones ideales no haya una sola que no sea mas que mia, y solamente mia, sin que yo, como lo hacen los más grandes escritores, no haya imitado á nadie? Esto sería una maravilla, y, si esto fuera posible, ¿no sé cómo podría resistir mi humilde personalidad literaria el peso abrumador de tanta originalidad!

muera un mal poeta como yo y que se salve la buena poesia!

Y además que, aunque lo hecho de intento no lo fuera, el resultado siempre sería el mismo, porque el querer exigir la absoluta novedad en los pormenores de un poema es una pretension tan absurda que raya en lo imposible.

Por ejemplo: el día que he tenido que describir á una polaca, mujeres cuya sola presencia, segu la frase de un médico, «constipa,» ¿cómo lo había de hacer, sin leer primero á los fisiólogos que las describen y copiar despues sus ideas al pié de la letra, si yo en toda mi vida me he visto, y lo siento, á los blancos piés de ninguna paisana de Sobieski?

Peró ¡Dios mío! en mis obsas, donde los asuntos están tratados á millares, ¿no hay mas cosas que criticar que unos pensamientos sueltos tomados con intento deliberado; pensamientos que no son mas difíciles de ingertar que de pensar, y que no siendo más originales que los míos, solo sirven de cuñas para rellenar los intersticios de las piedras de construcción? ¿Qué crítica es esa que niega á un autor el título de originalidad porque se aprovecha de las informaciones, los datos estadísticos, las frases aceptadas, las ideas corrientes, los refranes vulgares, todo eso, en fin, que, en el lenguaje vulgar se llama las *entrañas del expediente*, y que constituyen el fondo y caudal de toda obra humana, y que ningun autor de ideas generales puede dejar de tener presente como un legado de la tradición?

¿Qué se diría de un necio que en tiempo de Cer-

quién pertenece la paternidad de las ideas secundarias que tomamos unos de otros? Por regla general, á nadie.

Vea usted la discreción con que se atribuye á un eminente escritor algunas de las ideas que yo, con perfecto derecho, he tenido por conveniente poner en verso:

—«Ha muerto al amanecer; es la hora en que se suele morir.»

«Se pasó una mano por la frente como para apartar una nube.»

«Su boca tomó esa curvatura habitual que se observa en los condenados y en los enfermos desahuciados.»

«Sus manos se crispán y se cierran, y cogen al cerrarse la nada.»—Etc.

¡Oh ceguedad de la emulacion humana!

Y ahora pregunto yo: ¿estas citas se han hecho para llamar plagario á Victor Hugo ó á mí? Lo digo porque si Victor Hugo, por observacion propia ó por intuición de su génio, conociese estas manifestaciones hepáticas de la muerte, no solo apareceria como un hombre de talento, sino que sería un verdadero adivino. Estas ideas es imposible que puedan ser suyas, pues las ha tenido que copiar indefectiblemente de un fisiólogo, y de un fisiólogo moderno. Desde Hipócrates, que empezó á determinar estas y otras señales características de la muerte, solo hoy se ha podido convertir en reglas generales, y para consignarlas en las obras de ingenio ha habido necesidad de copiarlas de los hombres de la ciencia.

Alicante 18 Febrero 1876.

LA ACTITUD

de los constitucionales en las Cortes.

Nuestros lectores conocen ya los acuerdos adoptados por nuestros correligionarios y amigos en la reunion preparatoria que celebraron con el propósito de ponerse de acuerdo acerca de la conducta que deberian seguir en los Cuerpos colegisladores.

El partido constitucional que, como dice con razon *La Iberia*, es fuera y será dentro de las Cortes la más legítima y genuina representación de la revolucion de Setiembre, se ha presentado en el Parlamento á defender la Constitución de 1869, que considera vigente.

Sin embargo, nuestro partido no opondrá una resistencia sistemática y obstinada á la discusion de la reforma ó reformas que la mayoría juzgue oportuno presentar á las deliberaciones de la Cámara; pero aun en este caso mantendrá como único procedimiento legal para este trabajo el procedimiento marcado por el título XI y último de la mencionada Constitución.

Consecuente con sus propósitos, su primer acto al abrirse las Cortes, ha sido votar al Sr. Posada Herrera para presidente del Congreso y lo ha verificado así porque el partido constitucional no podia, sin quebrantar la firmeza de sus principios, oponerse á la eleccion de dicho candidato. El Sr. Posada Herrera aceptó de lleno la revolucion de setiembre: fué elegido diputado á las Cortes constituyentes de la revolucion: formó parte de la comision constitucional de las mismas: contribuyó grandemente con su patriotismo y con su talento á la redaccion de la Constitución, defendiendo varias veces su propia obra desde el banco de la comision: por último, al pié de la Constitución de 1869 se lee la firma de José Posada Herrera, diputado por Lorca.

Disuelta aquella Asamblea, el señor Posada Herrera se retiró á su país, donde ha permanecido entregado á la vida de familia, sin que ninguna de sus palabras, ninguno de sus actos haya venido en todo este tiempo á desmentir la conducta del diputado revolucionario por el distrito de Lorca.

El partido constitucional, pues, no tenia por qué rechazar la candidatura del Sr. Posada Herrera y la ha aceptado y la ha votado por lo mismo que esa candidatura representa á la revolucion de Setiembre.

Por lo que hace á la cuestion de reglamento de las Cortes, que ha de ser la primera que ha de tratarse, nuestros amigos no tendrán inconveniente en aceptar el de 1847 si acaso es propuesto á la Cámara, si bien combatiendo resueltamente el art. 36, en que se consigna el juramento, por varias razones.

Desde luego el juramento prescrito por el reglamento es una negacion más ó ménos directa de la libertad religiosa; y el partido constitucional no ha de consumir acto alguno que tienda á prejuzgar este asunto, que está en contradiccion con sus doctrinas y en oposicion con sus votos.

Demás de esto, el juramento viene á dár legitimidad y validez á la teoría de los partidos legales é ilegales; teoría que el partido constitucional combate por viciosa y rechazada por injusta. Finalmente, el juramento no pasa de ser una formalidad desautorizada en el terreno parlamentario, y de la cual el partido constitucional creyó prudente y oportuno prescindir en épocas anteriores: por eso hoy si acepta el reglamento de 1847, caso de que se presente, será como hemos dicho ya, rechazando y votando en contra del juramento que el partido cree innecesario en sí mismo y perjudicial en sus consecuencias.

Tal será en todas las cuestiones el criterio que presidirá la conducta de nuestros amigos en los cuerpos colegisladores, pues como dejamos consignado, el partido Constitucional ha ido á las Cortes á ser el representante legítimo de la revolucion de Setiembre y el mas constante defensor de la constitucion de 1869.

Ayer se publicó en esta capital el siguiente boletín extraordinario:

«El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion, en telegrama que acabo de recibir, me dice lo siguiente:

Ministro Gobernacion Gobernadores.—S. M. el Rey acaba de partir para el Norte, ansioso de compartir con su valiente ejército las fatigas de la campaña y ansioso tambien de devolver la paz á esta noble nacion, que cada dia tiene mayor amor á su jóven y valiente monarca.

Los espaciosos andenes y salas de espera de la estacion del Norte, se hallaban cuajadas de un inmenso y escogido público, en el que se veian á los diputados y Senadores electos, generales, hombres políticos de los diversos partidos, grandes y títulos, y hombres del pueblo deseosos todos de dar esta prueba más de acendrado cariño y de respetuosa adhesion al noble Rey, esperanza la mas pura de la patria.

Lo que se anuncia por medio de Boletín extraordinario para conocimiento y satisfaccion de los habitantes de la provincia.

Alicante 17 de Febrero de 1876.—El

Gobernador interino, Gabriel Lorenzo Perez de los Cobos.»

El miércoles por la tarde salió de Madrid para las provincias del Norte un escuadrón del regimiento de Extremadura que forma parte de la escolta real. Acompañan á S. M. el ministro de la Guerra, el marqués de Alvarfañez, el duque de Ahumada y todos sus ayudantes, no formando parte de la comitiva ninguno de los individuos de su cuarto civil.

Con el señor ministro de la Guerra van el brigadier oficial del ministerio de la Guerra y los auxiliares del mismo centro Sres. Calzada y Alós, encargados en el cuartel real de la seccion de campaña.

Escriben de Denia que sigue el entusiasmo en favor de la nueva cosecha de caña de azúcar, siendo tantos los que se proponen hacer este año nuevas plantaciones, y estender las que se hicieron en el pasado, que puede decirse que está ya agotada la que se ha producido, y muchos han cortado ya la caña de sus campos vendida para estender el cultivo en diferentes pueblos. No bastando esto en aquella zona, varios propietarios de Ondara han enviado á Andalucía dos comisionados para adquirir cuatro mil arrobas, que se están esperando de un momento á otro. La caña comprada es de la llamada *Alfa*, que segun los agricultores de Malaga, aun cuando resulta algo mas cara es mejor para la reproduccion. Están encargados de recibir pedidos, en Ondara D. Luis Bosch y Bosch, alcalde de dicha villa, y en Denia el farmacéutico D. Arcadio Chelvi.

Las candidaturas para las comisiones de actas del Congreso son las siguientes:

*Auxiliar*.—Sres. Suarez Inclan, Gamazo, Lopez Guijarro, Collantes (D. S.), Garcia Lopez (D. J.), Garchitorea y Suarez.

*Permanente*.—Bugallal, Sanchez Milla, Juez Sarmiento, Danvila, Quiroga, Vallarino y Fernandez Villaverde.

Nuestros amigos nombraron el miércoles la contra-comision de actas, que se compone de los señores siguientes:

Presidente: señor Navarro y Rodrigo.  
Secretarios: señores Rute y Martinez (don Cándido).  
Señor Parra.  
Señor Gonzalez Fiori.  
Señor Leon y Llerena.  
Señor Peñuelas.

El Sr. Sagasta no asistió á la sesion régia por la muerte de su intimo amigo nuestro consecuente correligionario el Excmo. señor teniente general D. Joaquin de Peñalta, á cuya elevada gerarquía militar llegó, en fuerza de servicios relevantes prestados en su larga y brillante carrera.

Su pecho estaba condecorado con las preciadas insignias de Europa concedidas al mérito verdadero. Los que tenia adquiridos en la milicia y en la política harán imperecedera su memoria.

Y si bajo este concepto la patria ha sufrido una pérdida irreparable, le es mucho mayor al considerar á nuestro amigo en la esfera privada; así que, por el dolor nuestro, comprendemos el que sufren su virtuosa esposa y sus hijos cariñosos, así como el resto de su familia y amigos.

Los amigos del Sr. Castelar aseguran terminantemente que el distinguido orador viene decidido á hacer verdadera oposicion de ideas y de doctrinas, sin entrar en las discusiones de personalidades y pequeños intereses de fracciones, que son tan frecuentes á veces en los Parlamentos.

CORTES.

CONGRESO.

SESION DEL DIA 16 DE FEBRERO DE 1876.

A la una menos diez minutos se abrió la sesion bajo la presidencia del señor Carriquirri, con numerosa concurrencia de diputados de la mayoría.

Los constitucionales en número de unos diez, han ocupado los asientos de los bancos de la izquierda, enfrente del ministerio.

El secretario Sr. Ochoa, leyó el acta de la sesion del día anterior que fué aprobada.

Preguntó el señor presidente si se aprobaba el reglamento de 1847.

El Sr. Navarro y Rodrigo manifestó que la minoría constitucional aceptaba el reglamento que proponia la mesa, pero que rechazaba la fórmula del juramento por ineficaz y por ser contraria á la tolerancia religiosa, que es la legalidad vigente, y porque da lugar al perjurio y la inmoralidad.

Añadió que mientras los partidos no se rebelen en contra de la ley, es contrario á los buenos principios constitucionales exigirles juramento alguno.

En nombre de la minoría constitucional declaró que el partido á que pertenece no habia hecho nada en favor de la elevacion de los altos poderes del Estado, y que si los hubiera saludado con entusiasmo á su advenimiento, revelaria una falta de dignidad. Fué interrumpido por el Sr. Presidente.

El señor ministro de la Gobernacion contestó que no estando el Congreso constituido, debia haberse abstenido el Sr. Navarro Rodrigo de las declaraciones que ha hecho, declaraciones que por otra parte ha oido con gusto.

Defendió la fórmula del juramento, recordando que cuando militaba en el mismo partido del Sr. Navarro y Rodrigo, se exigió dicha fórmula, que no perjuraba la cuestion religiosa.

El Sr. Navarro y Rodrigo rectificó, diciendo que no podia equipararse á los diputados con los funcionarios públicos, para los cuales es cierto que exigia el juramento la Constitución de 1869.

El señor ministro manifestó que en su concepto, para el caso que se discutia merecian las mismas consideraciones y tenian iguales deberes los diputados que los funcionarios públicos.

El Sr. Pidal suplicó al Presidente que hiciera constar que la primera difi-

cultad que habia surgido en la Cámara reconocia por causa la cuestion religiosa, á lo que contestó el ministro de la Gobernacion, que esas dificultades eran la vida de todo Gobierno y que esta Cámara habia de discutirlas con libertad, que las dificultades para el Sr. Pidal estaban en la esencia del pensamiento del Gobierno.

Hecha la pregunta por el Sr. Presidente de si se aprobaba el reglamento, la Cámara lo acordó en votacion ordinaria.

El secretario Sr. Ochoa leyó la lista de los diputados que habian presentado sus actas, así como los artículos del reglamento que tratan de la constitucion del Congreso, y acto continuo procedióse á la votacion de la mesa interina.

Resultando elegido presidente por 273 votos el Sr. Posada Herrera, que fué proclamado por el presidente Sr. Carriquirri.

Para vicepresidentes han obtenido mayoría de votos los Sres. Elduayen, Hurtado, Auriolo y Escobar.

Al cerrar este alcance no estaba terminada la votacion.

Los constitucionales y algunos diputados de la mayoría han votado para vicepresidente al marqués de Campo Sagrado en contra del Sr. Escobar.

SENADO.

SESION DEL 16 DE FEBRERO DE 1876.

Presidencia de edad del señor conde de Pino Hermoso.

Abierta la sesion á las tres menos 20, fué leida el acta de la sesion preparatoria por el secretario señor marqués de las Cuatro Torres.

Se dió cuenta de varias comunicaciones remitidas por varios senadores manifestando no poder asistir por hallarse enfermos.

Fué leida el acta de la sesion régia celebrada en el día de ayer en el palacio del Congreso.

El Senado quedó enterado de una comunicacion que remite el general Quesada, manifestando no poder asistir al Senado por impedirse el cargo que desempeña.

El señor presidente leyó el orden del día, consistente en el nombramiento de la mesa interina, procediéndose á su eleccion y resultando elegida.

Presidente, el señor marqués de Barzanallana, por 93 votos; obteniendo además votos los señores marqués de Sierra-Bullones, 9; marqués de Santa Cruz, 2; marqués de Novaliches, 1 don Alejandro Lorente, 1.

NOTICIAS GENERALES.

A la primera sesion del Congreso asistieron unos 230 diputados.

—La comision de senadores encargada de proponer el reglamento porque debe regirse la alta Cámara, se reunió el martes por la tarde y acordó que se adoptase el de 1847, que dispone el juramento y la fórmula en que debe prestarse.

—No es cierto que el Sr. Gamazo esté dispuesto á admitir el cargo de individuo de la comision de actas, como hoy aseguraba un colega de noticias.

—El Sr. Romero Ortiz no pudo asistir el miércoles al Congreso por encontrarse enfermo.

—La eleccion de secretarios promete ser muy animada en el Congreso.

—Ha llegado á Madrid el general Carbó.

—El Sr. Marfori fué puesto en libertad el miércoles.

Estas ideas, por consiguiente, no son de Victor Hugo ni de nadie; son conquistas de la civilizacion convertidas en patrimonio del género humano.

Pues ¡qué diremos de los pensamientos que se refieren á la moral universal, como «las piedras sordas de que habla la Escritura,» «la ira y la impiedad entran en el corazon del hombre desgraciado.»

De estos solo diré que, si yo tuviera tambien ¡horror! instintos de *espía* literario, podría citar lo menos veinte pasajes de los cuales se han podido copiar al pié de la letra.

Otros pensamientos.

«como el ruido de la colmena espantada,» «sonriéndose con el dedo sobre los labios,»

son tan usados y vulgares que, á fuerza de repetidos, se parecen á las imágenes de la mitología, que nadie fija la atencion en ellas. El último, sobre todo, que Victor Hugo ha deslavazado en su prosa, como hace con las ideas de todos los escritores de la tierra, es una imagen pintorescamente expresada en una oda de nuestro Góngora, que termina:

«Dormid, que el Dios alado,  
De vuestras almas dueño,  
Con el dedo en la boca os guarda el sueño.»

Este pensamiento, que tampoco es de Góngora, le pertenece exclusivamente por derecho de *mejora*.

Y una cosa parecida se puede decir de todos los demás.

¡Qué miserias! ¡qué miserias! ¡y qué miserias!

Ya sabe usted, mi querido Bremon, que he estado hace más de treinta años siendo objeto de las más implacables burlas por empeñarme en popularizar las *Doloras*, género antipático, como dice con gracia un crítico, porque son una obra de misericordia literaria que *enseña á pensar al que no sabe*. Aceptado al fin el género, me propuse probar á la escuela que más las ha combatido, que no solo el fondo de sus obras era el vacío, sino que el lenguaje poético oficial en que escribía era convencional, artificioso y falso, y que se hacia necesario sustituirlo con otro que no se separase en nada del modo comun de hablar. Para mí la mejor poesía es la prosa más pura, sin mas que añadirla el ritmo y la idea, ritmo é idea que, muchas veces, como se vé en algunos de los pensamientos que yo he tomado de varios autores, ni siquiera hay que alterar en ellos una sola palabra para que sean unos excelentes versos. La cuestion ahora consiste en saber si las frases y versos que yo con afectada franqueza he tomado de los prosistas, tienen ó no tienen perfecta dición poética. ¿Son malos? Entonces la prueba es mala. ¿Son buenos? En este caso queda probada una cosa que yo habia intentado inútilmente hacer mucho tiempo, y es que la prosa más sencilla es la poesía mas sublime. Pero es, me dicen ahora, que la prueba de la bondad de su sistema puede perjudicar á la opinion de su originalidad. Y á mí qué me importa dar un poco de lo que tanto me sobra, y que á menudo conozco que me perjudica, por conseguir el triunfo de mis ideas! ¡Que

IV.

Y ahora, dejando estas razones de carácter puramente personal que á nadie importan nada, incluso á mí, pasemos á consideraciones mas generales y de un orden superior.

Yo sostengo con la conviccion mas profunda, y para que sirva de norma de conducta á los jóvenes que me sucedan, que en poesía no hay plagio posible, que las ideas son propiedad del que mejor las expresa. Y si esto sucede de poeta á poeta, cuando las ideas se sacan de la prosa se puede decir lo que Shakspeare cuando le acusaban de plagio: «Yo saco á una jóven de la mala sociedad para introducirla en la buena.»

Sostener la teoría contraria, sería lo mismo que querer impedir á un arquitecto que exteriorizase sus pensamientos con piedras recogidas del arroyo.

El capitán Matwin, que con tanto interés ha descrito algunos años de la vida de Byron, refiere varias conversaciones, y entre ellas recuerdo las siguientes ideas emitidas por éste al contestar á la frecuente inculpacion de plagio que le dirigian sus enemigos.

«No soy plagio, decía Byron. Cuando he hallado alguna idea ó alguna frase que me ha convenido la he puesto en el lugar que debia. Pero sepan

—El general Zavala ha visitado al subsecretario de Guerra.

—El miércoles se verificó el entierro del general Peralta, que han asistido muchos generales, diputados y amigos del finado.

—Durante la ausencia del brigadier Gamir, se encargará de la seccion de campaña del ministerio de la Guerra, el coronel Sr. Zappino.

—Ha salido para el Norte el batallon reserva núm. 37.

—El Sr. Castelar no había llegado al Congreso el martes a la hora de cerrar su edicion los periódicos de la tarde.

—Uno de los comandantes heridos en la toma de Abadiano, lo fué el Sr. Molto, hijo del capitán general de Burgos, á donde ha sido trasladado desde Vitoria para su curacion.

—Ha llegado á Madrid el general Salamanca, diputado por Tortosa, para tomar asiento en el Congreso.

—A la primera de las recepciones que ha abierto en Roma el palacio de la embajada de España el Sr. Coello, dejaron de asistir los ministros de Inglaterra y Alemania.

—Los carlistas no han vuelto á sus hostilidades sobre Hernani.

—Con destino á Tafalla salieron el martes 3.500 granadas, 100 fadores y otros tantos fulminantes.

—El señor duque de Montpensier hace su viaje á Andalucía de rigoroso incógnito, y por eso no asistió el martes como infante de España á la apertura de las Cámaras.

—Han llegado á Madrid procedentes de Andalucía, dos wagones con pólvora y granadas.

GUERRA CIVIL.

La *Gaceta* del miércoles publica los siguientes telegramas de guerra:

Bilbao 15 (7,30 noche).—Guerra 15 (10,50 noche).—General en jefe izquierdo á ministro Guerra.—Madrid.—Vergara 15 (8,10 noche).—Llegué aquí ayer sin novedad y Loma á Azcoitia al que veré hoy. Mi posición es firme y amenazadora para el enemigo. El ejército agradece la felicitación del gobierno, senadores y diputados que recibo y las saludos.

Se han presentado al general Primo de Rivera 10 carlistas con armas y uno en Vitoria.

Segun despacho del cónsul general de España en Bayona, los carlistas de Peña Plata han hecho fuego contra una compañía francesa, á pesar de que las cornetas les previnieron que eran fuerzas francesas, y han muerto un soldado de aquella nacion. El fuego duró diez minutos.

En el mismo día se recibió además en Madrid el siguiente despacho telegráfico:

Vergara 14.—En mi marcha desde Elorrio no ha ocurrido novedad, habiendo divisado sobre Descarga la retaguardia enemiga que salió de aquí esta mañana siguiendo á D. Carlos, que huyó ayer á las dos de la tarde, cuando el fuego anunciaba el duro combate, en el que los defensores de su causa se sacrificaban con teson admirable.

Me constan sus importantes pérdidas, habiendo visto hoy sobre el campo de batalla 3 oficiales y 18 individuos muertos, mas cinco de los 11 heridos que con el citado coronel Gorordo y cuatro oficiales más cogidos en Elgueta y dos jefes y 57 de tropa, entraron en el hospital de esta villa, donde continúan, ha-

biendo quedado muchos abandonados en el campo y caseríos. A la entrada de la poblacion me esperaban el ayuntamiento y clero, mientras las campanas se echaban á vuelo y en sus calles y balcones había una numerosa concurrencia en actitud expectante y algun tanto recelosa.

Se inquietan los efectos que pueden haber quedado en esta y procederá contra los encubridores, mientras las fábricas de Azpeitia y Azcoitia se destruirán por los generales Moriones y Loma, á los que mañana me reuniré en Elosua, para conferenciar y darles órdenes.

Es angustiosa la situación del enemigo, por falta de metálico y escasez de viveres, siendo de crear no abundan en municiones, faltándole las fábricas, los puertos y el paso más importante de la frontera. Los jefes se recriminan mutuamente, las diputaciones, empleados de administracion y los muchos agregados que, por su desgracia, abundan en el campo carlista, huyen en inmenso convoy, aumentando la perturbacion y desconcierto.

Así, pues, si causas inesperadas no lo impiden, debe esperarse por momentos sufran una descomposicion rápida é irremediable. Este ejército está satisfecho de los resultados que obtiene para conseguir la paz deseada y los ofrece respetuoso á S. M., á su gobierno y á los representantes de la nacion.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Londres 15.—Cámara de los Comunes.—Mr. Northcote expone el negocio de la compra de las acciones del canal de Suaz. Explica las ventajas del asunto, el cual, añado, es beneficioso para todos los interesados.

Asegura que el Egipto podrá hacer frente á todos sus compromisos si el virey acepta una inspeccion.

Dice que los recursos del Egipto son considerables; pero que la administracion rentística de aquel pais no puede ser peor.

Se aplaza para el lunes próximo el debate sobre esta cuestion.

Washington 15.—Mr. Bristow, ministro de Hacienda, ha hecho constar en la Memoria que ha hecho publicar, que el aumento del 10 por 100 de los derechos de introduccion durante el año 1875 han dado lugar á una disminucion de las importaciones en los Estados-Unidos y á una pérdida para el Tesoro.

Agencia Americana.—Paris 14.—Thiers rehusa publicar programa.

Bruselas 15.—Ha sido abierta una informacion por los desórdenes de Malinas el domingo á consecuencia de haberse verificado un banquete católico.

Washington 14.—La Cámara de representantes ha rechazado por 137 votos contra 86 una mocion en la cual se pretendia autorizar al secretario de Hacienda para fijar la época de reanudar los pagos en metálico.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

**Estará brillante.**—A 94 ascien- de ya el número de mascaritas que segun los datos adquiridos por la comision, asistirán al baile que tendrá lugar en el Casino la noche de mañana sábado. Unase á aquel número el de señoras que como de costumbre asistirán á la fiesta sin disfraz, y se adquirirá la evidencia de que el baile estará brillante. La noche del día de mañana, pues, será inolvidable para los aficionados á

este género de cultas diversiones y por ello enviamos á la comision nuestros plácemes en nombre del buen círculo alicantino.

**La Tertulia de Confianza.**—Anoche vimos por segunda vez este sainete en tres actos, debido á la pluma del gobernador de Toledo Sr. Blasco, y que es una verdadera coleccion de gacetas, que á falta de delicadeza en el lenguaje y de otras condiciones, hace reir cuando se ejecuta bien, como ocurrió anoche.

**Beneficio.**—Mañana tendrá lugar en el teatro principal el de la Srta. Del Rio, poniéndose en escena el popular drama titulado *Jaime el Barbudo*.

La circunstancia de haber ocurrido todas las osenas de esta obra en nuestra provincia, es un motivo mas que suficiente para creer que acudirá bastante gente á nuestro teatro, máxime cuando la beneficiada goza de tantas simpatias entre el publico que asiste al elegante coliseo.

Deseamos, pues, que nuestros pronósticos se realicen, y vea la Srta. Del Rio lleno el teatro en la noche de su beneficio.

**Herido.**—El 14 del actual, á las ocho y media de la noche, fué traidoramente herido en Santapola el encargado de recaudar los consumos de aquella poblacion, recibiendo un tiro por la espalda que le atravesó el hombro izquierdo, en el momento que se dirigía al edificio en que se encuentra establecida la administracion del ramo de que se halla encargado.

Hasta ahora se ignora el autor de tan infame atentado.

**Fiesta callejera.**—Hace algunos dias que andan por las calles de esta capital dos individuos exhibiendo un oso al son de cascado tamboril que llama á los curiosos á espectáculo, que dicho sea de paso tiene mas de repugnante que de divertido. Esto no obstante, el cuadrúpedo hace con sus ahullidos y otras gracias las delicias de los pequeños, de las niñas y de una cáfila de chicuelos que forman el público de la fiesta callejera.

**Robo.**—Anteayer tarde fué robada en su casa núm. 11 de la calle de San Agustín, María Ripoll, vendedora de verduras de la plaza mercado de esta capital. La habitacion fué saqueada completamente por los ladrones, que se llevaron 1.500 reales en monedas de oro de cinco duros, 100 reales en calderilla y varios efectos de ropa y alhajas.

**Férencance.**—Ayer mañana, al salir de la tienda de ropas del Sr. Mandado, dió un tropezon una señora, de cuyas resultas cayó tendida al suelo y con peligro de ser cogida por un carro que pasaba en aquel momento por la calle de San Nicolás, lo que pudo evitar el carretero ayudado de otras personas.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Santapola 14 de Febrero 1876.

Muy señor mio y afectísimo amigo: Ruego á V. se sirva insertar en el periódico que tan dignamente dirige, estas mal trazadas líneas y de ello recibirá especial favor su afectísimo amigo y seguro servidor Q. B. S. M.—Francisco Orozco y Somosa.

El día 4 del actual falleció mi querido padre (Q. E. P. D.), médico director de Sanidad Marítima de este puerto, habiéndonos dejado en la orfandad á ocho hijos con su viuda, que no contaban con mas recursos que el corto sueldo del

afirado, y compadeciéndose de nuestra aflictiva situacion casi todas las personas mas caracterizadas de esta localidad, acordaron el contribuir cada cual segun sus fuerzas lo permitiesen, con el laudable propósito de reunir recursos para que el firmante, hijo mayor del finado, pueda pasar á Madrid y obtener el título de licenciado en Medicina y Cirugía, cuya carrera ha terminado, para proporcionar el sustento de esta desgraciada familia; pues bien, no satisficimas aun las indicadas personas con el resultado de esta reunion, nombraron una comision para que recorriese el pueblo y cada vecino contribuyese voluntariamente con la parte que sus recursos lo permitieran, para el mencionado fin: escusado es decir á V. el resultado obtenido por dicha comision, pues con hacer constar que apenas había recorrido la mitad del pueblo, la comision ya tenía bastantes fondos para el objeto propuesto. No solo ha sucedido esto, sino que se han practicado además todas las diligencias posibles á fin de que una vez obtenga el que suscribe su correspondiente título, pueda sustituir en el referido destino al finado director; habiéndose nombrado interinamente á don Francisco Boeh, médico titular de esta poblacion, hasta tanto que el que suscribe pueda desempeñar dicho cargo.

Útil es manifestar á V. lo mucho que habla esto en favor del pueblo de Santapola y en particular de todas las personas que han tenido tan humanitario pensamiento. Yo por mi parte y á nombre de toda esta desgraciada familia, manifiesto entero agradecimiento hácia el referido Santapola y muy particularmente á todas las personas que hayan contribuido á tan laudable propósito, viviendo eternamente agradecido y al mismo tiempo ruego á todos me disponen si en alguna falta he incurrido al expresar mi gratitud por medio de la prensa y en tésis general, sin perjuicio de hacerlo en particular á cada uno, tan luego lo permitan las circunstancias.

Francisco Orozco y Somosa.

SECCION LOCAL.

ANUNCIO.

En la clinica oftalmológica de los señores Perez y Uson, situada en esta capital, plaza de las Monjas, 4, principal, se sigue curando radicalmente toda clase de padecimientos de los ojos, ya sean agudos ó ya crónicos y rebeldes, como igualmente las demás enfermedades que tienen anunciadas. En vista, pues, de los muchos enfermos de esta clase que hay en la provincia, y del deseo que demuestran por verse tratados con asiduidad y esmero, dichos profesores han creido conveniente permanecer mas tiempo del que pensaban, con el objeto de terminar las muchas curaciones que tienen á su cargo y poder á la vez ser útiles á otros que por desconfianza están retraidos.

Como quiera que los enfermos están acostumbrados á pagar 2 ó 4 reales en otros gabinetes, les parece fabuloso e precio de 20 reales por la primera visita y las demás á precios convencionales, que han establecido en esta clinica, sin tener en cuenta que gastan mucho mas despues de arrastrar la enfermedad largos años sin alivio satisfactorio; mientras que en esta pueden ser curados los mas graves en poco tiempo.

Reciben todos los dias desde las 8 de la mañana hasta las dos de la tarde.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el día de hoy á las siete de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua 35 palmos.  
Pared descubierta 100 idem.  
De ciono 61 idem.  
Entra 1 hila.  
Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.  
Alicante 13 de Febrero de 1876.—El Director, Emilio P. del Pobil.

OBSERVATORIO.

Día 17 de Febrero de 1876.

Horas.	Barón A. O. Millim.	Termómetros.		Vientos.	Estado del cielo.
		Centig.	Reaum.		
9 mañ.	769,40	13,2	10,5	S. O.	Alg.cel
3 tarde	765,36	22,4	18,9	S.	Despej.
Temp. máxima		23,6	18,9		
Id. mínima.....		0,6	0,5		

REGISTRO CIVIL DE ALICANTE.

ESTADO de las anotaciones hechas en el mismo desde las doce del día 16 de Febrero hasta igual hora del día 17.

DEFUNCIONES.

Casados	Casadas	Vindos	Vindas	Solteras	Solteras	Niños	Niñas	Abortos	Total
..	..	..	..	..	..	..	..	..	..

NAOIMIENTOS.

Varones... 1 Hembras...  
Comprende el estado anterior el caso de la poblacion, los arrabales, los caserios del Campello, Tabarca y Santa Faz, y las partidas rurales de Alcoraya, Burguño, Font-Calent, Moralet, Rebolledo, Tángar, Vallonga y Verdégas.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Silvino.  
SANTO DE MAÑANA.—S. Simeon.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Servicio particular de EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 17 (5 40 tarde).

El general Rivera avanza hácia Estella. Ha sido tomado Puerto Arandigayen. Tasara sigue en Villatuerta.  
Bolsa: Consolidado, 18-70.

ALICANTE:

IMPRENTA DE GOSSART Y SEVA.  
plaza del Progreso, 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1, ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clases de adorno: caligrafía, música, piano, violin, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y ESTERNOS.

Para mas permenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se facilitará los prospectos, reglamentos y emás datos que solicite.

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS, del Dr. BORRELL

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las pugaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 rs. frasco de 75 capsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52.

TERCIANAS

CURACION RADICAL

CON EL

ESPECIFICO MAS

Al anunciar mi específico no pretendo enaltecerle, dejando al buen criterio de público sus maravillosos resultados.

Tómese el medicamento como esplica el prospecto que se incluye en cada caja, y con la seguridad de que, sin adornar este anuncio con falso oropel, el paciente verá recobrada su salud.

Con el fin de que todo el mundo pueda usarle, se han hecho cajas de 8 y 16 rs. Unico depósito en la farmacia de D. Luis Mas y Font, Alicante, calle Mayor, núm. 4, frente al pasco de Méndez Nufez (antes de la Reina.)

CONTRA LA CALVICIE.

POMADA EFICACISIMA DEL DOCTOR NEVADO.

En el establecimiento de Antonio Guillen, Princesa, 32, Alicante, se acaba de recibir la única pomada inventada hasta el día para devolver á los calvos el cabello que antes tuvieron y fortalecer los que por cualquier enfermedad ó extraño incidente puedan desprenderse de la parte que forma todo el completo adorno del hombre ó de la mujer, ó sea la cabeza.

La persona que al pasar su vista por este anuncio lo tome como por uno de los muchos engaños como los que hasta aquí ha sufrido el público, puede, (si así le conviene) tomarse la molestia de pasar por este establecimiento, donde se le manifestarán cartas y documentos que prueban que es una verdad la pomada del Dr. Nevado, tan conocida y renombrada en los puntos donde hasta aquí se espende, como son: Madrid, Cartagena, Lorca, Murcia, etc., etc.—Precio del bote, 25 pesetas.

Aprovechando esta ocasion, pongo en conocimiento del inteligente é ilustrado público alicantino, que en el mismo establecimiento se ha recibido un brillante y magnífico surtido tanto en perfumería, como tambien en quincalla y otros artículos de las principales fábricas de París, Londres y otros puntos importantes del extranjero.

NOTA.—De dicho establecimiento forma parte un elegante salon para afeitar, cortar y rizar el pelo, que tanto por el escelente trato de que allí disfrutan sus favorecedores, como por el buen servicio que los mismos gozan, le hacen superior á todos los de la provincia, como tambien colocarse á la altura de los mejores de Europa.

Se espenden añadidos de todas clases y colores, y además un completo surtido de trenzas, bucles, sortijillas, crepés, tirabuzones; y todo lo concerniente al ramo de peluquería.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el tab lecimiento de José María Farreño, Mayor, 26, un completo y variado entido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y otros artículos comprendidos en este ramo.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE.

VAPORES ESPAÑOLES  
ADELA, GENIL, DARRO.



Salidas de Alicante todos los martes á las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette. Admite carga y pasajeros. Consignatario D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

Laboratorio químico y botica

DE DON JUAN R. HERNÁNDEZ,

Calle mayor, núm. 22, Alicante.

En este establecimiento tan conocido del público, además de toda clase de artículos de goma elástica, como son: bragueros, brazaletes, fajas ventrales, pesarios, suspensorios, lavativas inglesas, americanas y de forma de pera, etc.: Irrigadores de metal de Eguisier, clisopompos de todas clases, aparatos sestozenos y jarras de Lotte para gasear el agua, vino y obtener las aguas carbónicas.

Se encuentran también las especialidades siguientes, cuya legitimidad garantiza el mismo dueño.

Agua mineral medicinal de Vichi de Valls de la Puda de Aux bonnes, etc.

Aceite de hígado de bacalao puro de Terranova, Islandia ó Inglaterra, desinfectado de Chevie.

Id. id. ferruginoso de id.

Id. incoloro é inodoro de Hoj.

Bálsamo antireumático de Opodeldoch.

Id. cicatrizante de Aroult de Ojedo etc.

Id. anti-hemorroidal de Borrell.

Cápsulas antiblenorógicas de bálsamo de Copaiba, de Copaiba de Motes, de Copaiba á la trementina, de Mático de Ricord de Raquen, de Borrell, Copahine, Mege y otros.

Los depurativos y ausifilíticos para corregir cualquier vicio de la sangre como el enolaturado de Padró, Rob Laffecteur.

Vino de zarza de Ch. Abert.

Vino de Borrell, la zarzaparrilla de Bristol, la de Colvert, la preparada en esta oficina y otras.

Las píldoras de Morison, de Monserrat, de Haut, de Holloway, Orientales, las de Brandert, etcétera.

El jarabe autinervioso de Laroze el anticonvulsivo de Delabarre para facilitar la dentición.

Los jarabes y pastillas pectorales siguientes: jarabe de hipofosfito de sosa, de cal, y de hierro, del Dr. Churchill, el de Fleu de Nafé de Arabia, de Médula de vaca, de sávia de vino, de Lagase de Codeina, de Berté, las pastillas de Nafé, de caracoles, de Quelquechos, de Codeina, de Berté, de Andreu, de Jaramago, de Carragahan, etc. etc. y otras muchas especialidades nacionales y extranjeras, difícil de enumerar.

Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinado y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, cigarreras con música, pasacas, carteras, portiere, abanicos, traeparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

LICOR FEBRÍFUGO DE BELLIDO,

(NÚMERO 8808)

DESCUBIERTO Y PREPARADO

POR EL FARMACÉUTICO

Don José Carlos Bellido,

Plaza de Isabel II.—ALICANTE.

Este incomparable medicamento, cuyas virtudes febrífugas son generalmente conocidas del público alicantino desde el año 1871, época de su descubrimiento, ha sido siempre propinado con el mejor éxito para combatir las fiebres ó calenturas mas rebeldes, sean cotidianas, tercianas ó cuartanas.

Los mas felices resultados de una curacion completa y radical se han obtenido en los miles de casos en que se ha aplicado este benéfico medicamento, que goza hoy de una inmensa popularidad.

Léanse las instrucciones que acompañan á cada frasco para el uso de este incomparable medicamento febrífugo.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, Plaza de la Libertad, (antes de las Barcas), Alicante.

PALOMARES.

GRAN BAZAR DE ARTICULOS DE FANTASIA.

MAGNÍFICOS SURTIDOS PARA CARNAVAL,

La gran novedad del día.

Soberbias chalinas imperiales del mas exquisito gusto en preciosas telas de delicadísimo color, primorosamente tejidas en oro fino. Nueva variedad de las escocesas, á cual mas elegante, de las que ya ostentan las primeras las mas distinguidas damas de esta capital. En-tout-cas, ó sean sombrillas-paraguas de alta novedad, para señoras, y paraguas para caballeros.

Caretas metálicas, de cera y carton. Antifaces de raso y otras telas brillantes. Caricaturas, últimos inventos. Perfumería fina de todas clases, y cepillos para ropa, sombrero, cabeza, dientes y uñas.

Un bonito surtido de corbatas para caballero, cuellos y puños del buen tono.

En este establecimiento se encontrará cuanto se pueda desear en artículos de fantasia y buen gusto, para paseo, teatro, tertulias y bailes.

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA

de Vicente Roca,

VALENCIA.

Espide con puntualidad los pedidos que se le hacen de los artículos siguientes:

Plantas, árboles, cimientes y flores, tanto de adorno como de utilidad, procedentes de todos los países del globo.

Remite sus catálogos gratis, cuando recibe un sello para su franqueo.

COMISION.

ESPORTACION.

COLEGIO POLITÉCNICO DE SAN JOSE,

DIRIGIDO POR

el Pbro. D. Antonio Sanchez Alcaraz,

calle de Bailen, número 15, Alicante.

Instrucción primaria elemental y superior.—Segunda enseñanza conforme en un todo con los programas, reglamentos y disposiciones legales vigentes, que comprende los estudios generales hasta obtener el grado de Bachiller.—Estudios de aplicación á la agricultura, industria y comercio.—Clases de preparación para el ingreso en las carreras especiales del Estado, civiles y militares.—Gimnasia, Música, lenguas Francesa é Inglesa, Dibujo lineal, de paisaje, adorno y de figura.—Letra inglesa y de adorno.—Teneduría de libros y contabilidad general por partida doble.

Se admiten á la matrícula alumnos internos, medio-pensionistas y externos.—Se facilitan reglamentos y prospectos á las personas que se dignen pedirlos á la Dirección del Establecimiento.

PRECIO FIJO.

Cretonas, última novedad para vestidos de Señora y camisas de Caballero.

Tapetes estampados de todos colores y tamaños.

Mantillas Schantilli y Tul, de todos precios, gran novedad.

Corbatas, Cuellos y Puños para Caballero.

Juegos de Cuellos y Puños, alta novedad, para Señora.

Pañuelos y Capuchas, mas baratos que en Fábrica.

Pecheras bordadas y lisas para Caballero, surtido nuevo.

Todos estos artículos y otros muchos, se acaban de recibir en la calle de San Nicolás núm. 6.

TIENDA NUEVA.

(Establecida en 1820.)

Pildoras Vegetales

Azucaradas



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

El Estómago,

El Hígado, y

Los Intestinos,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías y al por mayor, señores Ferrer y Batlle, Barcelona.

TIENDA NUEVA,

calle de San Nicolás, número 6,

ALICANTE.

Precio fijo.

Se ha recibido el completo surtido de invierno, para señoras.

Lanas lisas. Filosedas.

» brochadas. Falls y glasé.

» diagonales. Foulares.

» listadas. Rasos.

Pouplines. Japonesas.

Manguitos, abrigos para niños pañuelos de punto de lana, Medias inglesas de lana.

Sorprendente surtido de Zarzas superiores de última novedad.

INYECCION ROSA.

La más inofensiva y eficaz de cuantas se conocen para hacer desaparecer con prontitud todos los flujos que prevengan del aparato genito-urinario de ambos sexos.

CERATO DIVINO.

Cura radical y brevisimamente las grietas de los pechos que tanto molestan á las señoras.

Depósito central: Madrid, Meson de Paredes, 9, principal. D. M. C.—Alicante, Farmacia del Sr. R. Hernandez. Alcoy, Farmacia del Sr. Alfonso.

ALFOMBRAS.

Gran surtido, de Tercepelo, Moqueta y Fielto, dibujos de gran novedad.

Gran rebaja para concluir.

Las de Tercepelo de 200 á 140 rs.

» » » 110 á 85 »

» » » 70 á 60 »

» » » 60 á 50 »

Abacás, á 3 y medio rs. vara.

S. Nicolás, 6.—Precio fijo.

TIENDA NUEVA.

Enfermedades del pecho.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO

preparado en frío con hígados frescos, no tiene ningun sabor ni olor desagradables. Precio 10 r.

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL, — DE SOSA, — DE HIERRO, contra la tisis y las afecciones del pecho. Precio 12 r.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE NORUEGA, Blanco, — Rubio, preparado en frío con hígados frescos. Precios: blanco 9 r.; rubio 8 r.

Casa MONTREUIL HERMANOS y Cia, Farmacéutico condecorado de los Hospitales de Paris. Fábrica en Clichy-la-Garenne-lez-Paris

En Madrid, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31. En Alicante Sres. Bellido y Juan Rodriguez Hernandez.

PARA LUTOS.

Merinos y Orleans Velos luto y bor-

Muselinas lana. dados.

Tamisé. Granadinas.

Silistrina. Varés.

Velos-mantilla. Crespon.

TIENDA NUEVA.

S. Nicolás, 6.—Precio fijo.

VAPOR ESPANOL COVADONGA.

Saldrá el dia 18 del corriente para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Faes hermanos y compañía.

PARA RESTABLECER

y conservar el pelo.— Para precaver la calvicie.—Para limpiar la cabeza.—Para estirpar la caspa. Para curar las enfermedades de la piel.—Para comunicar al bello sedosidad y lustre.—Un frasco 6 rs. Farmacia del Globo. Se la Sra. Viuda del Dr. PARRÓ.—BARCELONA.

Alicante, farmacias de Soler y Rodriguez Hernandez.

TRICOFERO

En el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, se ha recibido un completo y variado surtido en manguitos piel Moscovia, de Lince y otros; así como también en boas sofocantes, corbatas de una y dos caídas bellas á la inglesa marinera.

CALENTURAS INTERMITENTES.

Curadas radicalmente con las píldoras febrífugas insalibles de Fernandez, sin recidivas ni trastornos, sin necesidad de dejar el trabajo y sin precauciones ni privaciones y aunque sea mojóndose y entre nieve, calor, etc. y comiendo lo que se quiera. Son conocidas en todo el orbe y rivalizan con todos los remedios obteniendo el triunfo en el Torneo antifébril del sitio de Cartagena; abren el apetito, devuelven el color natural y hacen refractaria á la economía del individuo el miasma palúdico, evitando así el que vuelvan las calenturas. Caja para rebeldes de 81 píldoras, 24 reales. Para benignas de 40 píldoras, 12 rs., librande 27 ó 15 rs. al autor, Pablo Fernandez, Madrid, Poncejos, 6, se remiten la caja grande ó chica certificadas á vuelta de correo. Remitiendo 114 reales se mandan certificadas seis cajas grandes ó doce chicas ó tres grandes y seis chicas.—Madrid. Farmacia general española de Pablo Fernandez Izquierdo, calle de Poncejos, núm. 6 y Calzada de Oropesa (provincia de Toledo), Viuda de Fabian Fernandez.—Torre Vieja, D. Antonio Torregrasa.—Alicante, Soler, plaza de San Cristóbal, núm. 12.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ.

Deposito central.—Puerta del Sol, 13.—Madrid.

El constante aumento del consumo que experimentan los Chocolates de Matias Lopez está fundado en muy pocas bases, aunque positivas, y que conviene sepa el público; éstas son:

1.º La casa de «Matias Lopez» estima mas su crédito que la utilidad; su credo es ganar poco y vender mucho.

2.º Por la anterior consideracion, en su fábrica no se elaboran chocolates cuyo precio cuesta ménos que las materias que deben entrar en su confeccion.

3.º Que desde la edad de quince años el Sr. «Lopez» está dedicado á la fabricacion de tan fortificante como higiénico alimento.

4.º En que el Sr. «Lopez» conoce y vigila hasta los más pequeños detalles de la elaboracion, consagrándose exclusivamente á la fabricacion de «chocolates» completamente reparadores, á fin de que el consumidor experimente deleite con su suavidad, aroma y buen gusto.

5.º En que para probar si trabaja con conocimiento de causa, véase la obra que ha escrito acerca del origen del chocolate y su fabricacion. 1864 y 1869.

6.º Que fué premiado en todas las exposiciones á que concurrió con medallas de oro y plata.

Para satisfacer los deseos del público, se ha puesto á la venta en todas las poblaciones importantes de España, donde se verán los carteles de la casa. Precios, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y hasta 20 rs. libra, y en esta ciudad casa de los Sres. Sanchez hermanos. Prim, 19.

CAFÉS MOLIDOS

DE LA

COMPANIA COLONIAL.

Tostado diario sin evaporacion.

CINCO CLASES

empaquetadas por 4, 8 y 16 onzas.

Quince años de nombradía y superioridad.

Deposito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

Sucursal, Montera, 8.

Depositos en Alicante: establecimiento de los Sres. Sanchez hermano

PABAGUAS.

En el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, núm. 26, se ha recibido un completo y variado surtido de paraguas de seda, de merino y algodón, á precios sumamente arreglados.